Período 150º	La Plata, 16 de Marzo de 2022	1ª. Reunión

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIARIO DE SESIONES
DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS



1ª SESIÓN ORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Jorge Federico Otermín y Adrián Gonzalo Urreli.

Secretarios: señoras Sandra París y Romina Natali Braga y señores Miguel Antonio De Lisi, Diego Garciarena, Martín Alaniz, Sergio Errecalde y Andrés Andriolo.

DIPUTADOS PRESENTES

ABAD MAXIMILIANO
ABARCA WALTER
ALVADO MAITE MILAGROS
ANTONIJEVIC FERNANDA C.
ARATA MARÍA VALERIA
ARCHANCO JUAN ARIEL
BALBÍN EMILIANO
BARBIERI VERÓNICA MABEL
BEVILACQUA MARÍA F.
BILBAO ANAHÍ SILVINA
BRITOS FABIO GUSTAVO
BRIZZI MARÍA EUGENIA
BRUNELLI NALDO RAÚL A.
BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO
BUITRAGO CATALINA MARÍA
BUSTOS MARÍA PAULA
CALDERÓN GRACIELA BEATRIZ
CAMPBELL ALEXANDER
CARRARA JUAN BAUTISTA
CARUSSO WALTER HÉCTOR
CASCALLARES MARIANO
CASTELLO GUILLERMO R.
COMPAGNONI FERNANDO M.
CONOCCHIARI ALBERTO
CUBRÍA PATRICIA
DE JESÚS JUAN PABLO
DÍAZ FERNANDA
DI CÉSARE GERMÁN
DICHIARA ENRIQUE A.
DIROLLI VIVIANA ANDREA
DOMENICHINI PABLO MATÍAS
DOMÍNGUEZ YELPO SERGIO M.
DZIAKOWSKI NATALIA LORENA
ESLAIMAN HÉCTOR RUBÉN
ETCHECOIN MORO MARICEL
FARONI MARCELA VIVIANA
FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO
GALÁN DÉBORA SABRINA
GÓMEZ ABIGAIL GABRIELA
GÓMEZ PARODI JUAN MIGUEL
GONZÁLEZ SUSANA HAYDEÉ
GRANA ADRIÁN EDUARDO
GRECCO MELISA
GUZZO VIVIANA RAQUEL
IAÑEZ LUCÍA
KANE GUILLERMO
KLUG LUCÍA LORENA
LARROQUE MARIANA
LATORRE DE CARO BERENICE
LIPOVETZKY DANIEL ANDRÉS
LÓPEZ ROXANA ALEJANDRA
LORDÉN MARÍA ALEJANDRA
MALPELI JUAN MARTÍN
MESÍAS NAZARENA CARLA
MIGNAQUY JAVIER CARLOS
MIRANDA VALENTÍN
MOLINA MARTINIANO
MOLLE MATÍAS
MORAGUES SANTOS CONSTANZA
MORENO CARLOS JULIO
NATALÍ LORENZO JUAN
OLIVETTO MICAELA
OTERMÍN JORGE FEDERICO
PADULO LUCIANA
PANEBIANCO JOHANNA
PASQUALÍN JULIO E.
PERALTA RAMOS ANASTASIA
PERECHODNIK EDUARDO F.
PÉREZ JUAN JOSÉ
PUGLELLI CARLOS JAVIER
QUINTERO CHASMAN JULIETA
RANZINI MATÍAS FERNANDO
RASQUETTI AYELÉN ITATÍ
RETAMOSO MARÍA FLORENCIA
RICCHINI MARÍA LAURA
ROLLERI RICARDO LUIS
ROSSI CLAUDIO ALBERTO
ROSSI IGNACIO COTE
ROVELLO FERNANDO
RUIZ NOELIA FLORENCIA
RUSSO NICOLÁS
SALBITANO NORA ROSANA
SÁNCHEZ JÁUREGUI NATALIA
SICILIANO SERGIO MARTÍN
SOTELO LARCHER NAHUEL
URRELI ADRIÁN GONZALO
VALICENTI CÉSAR DANIEL
VIVANI MAURICIO ANDRÉS
ZÚCCARI VANESA

DIPUTADOS AUSENTES

ALONSO SOLEDAD ANTONIA
INDARTE DÉBORA SILVINA
PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO

Sr. SECRETARIO (Garciarena).- Artículo 1° al 14° del despacho de la Cámara constituida en comisión. El artículo 15° es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Urreli).- Se comunicará al Honorable Senado.

9

PROMOVIENDO Y FOMENTANDO EL USO SEGURO DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE SALUDABLE Y SOSTENIBLE EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INCORPORÁNDOSE COMO ARTÍCULO 48° SEXIES A LA LEY 13927 Y MODIFICATORIAS

Sr. PRESIDENTE (Urreli).- Tiene la palabra el señor diputado Valicenti.

Sr. VALICENTI.- Gracias, señor Presidente.

Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del expediente E/288/20-21, proyecto de ley, en revisión, del senador Luis Omar Vivona, promoviendo y fomentando el uso seguro de la bicicleta como medio de transporte saludable y sostenible en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires e incorporándose como artículo 48° sexies a la ley 13927 y modificatorias.

Sr. PRESIDENTE (Urreli).- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Urreli).- Corresponde que la Cámara se constituya en comisión a los efectos de producir despacho. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Urreli).- Obrando en esta Presidencia el despacho pertinente, queda levantada la Cámara en comisión y continúa la sesión.

Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Urreli).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaria y si no se los observan, se darán por aprobado.

Sr. SECRETARIO (Garciarena).- Artículo 1° al 8° del proyecto. El artículo 9° es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Urreli).- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y al Honorable Senado.

10

MODIFICANDO EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY 15048, EL CUAL INSTITUYE AL DÍA 8 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO "DÍA PROVINCIAL DE LA CONCIENTIZACIÓN DE LA DISLEXIA Y LAS DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE

Sr. PRESIDENTE (Urreli).- Tiene la palabra el señor diputado Abad.

Sr. ABAD.- Gracias, señor Presidente.

Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del expediente D/4700/21-22, proyecto de ley de su autoría, modificando el artículo 4° de la ley 15048, el cual instituye al día 8 de octubre de cada año, como "Día provincial de la concientización de la dislexia y las dificultades específicas del aprendizaje".

Sr. PRESIDENTE (Urreli).- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Urreli).- Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Urreli).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaria y si no se los observan, se darán por aprobado.

Sr. SECRETARIO (Garciarena).- Artículo 1° del proyecto. El artículo 2° es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Urreli).- Se comunicará al Honorable Senado.

11

DECLARANDO FIESTA PROVINCIAL A LA DENOMINADA "FIESTA DEL ALFAJOR COSTERO", LA CUAL SE CELEBRA LA CUARTA SEMANA DEL MES DE JULIO EN EL PARTIDO DE LA COSTA

Sr. PRESIDENTE (Urreli).- Tiene la palabra el señor diputado César Valicenti.

Sr. VALICENTI.- Gracias, señor Presidente.